



Ricardo Pérez 917 c/ Gral. Díaz  
Tels.: (0291) 432 258 - (0291) 432 696  
E-mail: estacion@hipuu.com.py  
Web: www.estacion-a.org.py  
Areguá, Paraguay

## Convenio entre El Cántaro, Espacio Cultural y Almacén de Arte y Estación A, Núcleo Cultural



### CONVENIO ENTRE EL CÁNTARO Espacio Cultural -Almacén de Arte Y ESTACIÓN A- NÚCLEO CULTURAL

En la ciudad de Areguá, República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de febrero del año dos mil nueve, **El Cántaro Espacio Cultural -Almacén de Arte**, representado por su Co-Directora Rosa Cristaldo domiciliado en ...Mcal Estigarribia 302 Areguá y **Estación A- Núcleo Cultural**, representado por su Directora Ejecutiva, Gabriela Frers, con domicilio en Ricardo Pérez 917 casi General Díaz, de la ciudad de Areguá, celebran el presente convenio de cooperación conjunta para promover el desarrollo artesanal y artístico; artesanales y el turismo sostenible, impulsando el fortalecimiento de la identidad cultural departamental y nacional, y atendiendo a principios culturales y de la economía solidaria y el comercio justo.

#### CONSIDERANDO:

- Que, El Cántaro tiene por objetivo: Propiciar oportunidades para que niños, jóvenes y adultos, en especial aquellos de escasas oportunidades accedan a prácticas culturales locales y universales en todas sus disciplinas; **Trabajar con comunidades indígenas, campesinas, regionales en temas relacionados con la promoción de su práctica cultural con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida.**

Que, Estación A- Núcleo Cultural tiene por objetivo: Contribuir en la promoción del desarrollo sostenible, socio-cultural, económico y ambiental, aplicando y promoviendo los principios del Comercio Justo en Paraguay, con énfasis en la región de la Cuenca del Lago Ypacarai.

Por tanto, ambas partes, acuerdan:

#### EL CANTARO:

1. Apoyará las actividades de promoción turística, artesanal y del Comercio Justo y la Economía Solidaria.
2. Apoyará los proyectos que se desarrollen dentro del marco de este convenio.
3. Difundirá las actividades realizadas dentro del presente acuerdo a través de diversos medios.
4. Gestionará fondos para la financiación de las actividades emanadas del presente acuerdo.

#### ESTACIÓN A-NÚCLEO CULTURAL

1. Articulará acciones que lleven al desarrollo del presente convenio.
2. Participará plenamente a través de las acciones incluidas en su planificación anual para incentivar el turismo y la producción artesanal como fuentes de ingresos de la comunidad.
3. Promoverá conjuntamente con El Cántaro, el mecanismo de orden práctico para estimular e incentivar la producción a fin de impulsar la comercialización de los productos elaborados en el seno de las comunidades, sean a través de sus organizaciones familiares, individuales o asociaciones.



Ricardo Pérez 917 c/ Gral. Díaz  
Tels.: (0291) 432 258 - (0291) 432 696  
E-mail: [estacion@hipuu.com.py](mailto:estacion@hipuu.com.py)  
Web: [www.estacion-a.org.py](http://www.estacion-a.org.py)  
Areguá, Paraguay

4. Cooperará activamente con El Cántaro en la gestión de recursos materiales, tecnológicos y humanos que sean necesarios para la ejecución del proyecto.
5. Apoyará las actividades y proyectos que surjan de la firma de este convenio.
6. Gestionará fondos para la financiación de las actividades emanadas del presente acuerdo.

Las partes establecerán el plan de acción que se llevará a cabo a través de Adendas a este Convenio y que formarán parte integrante del mismo.

El presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma, con una duración de un año prorrogable de común acuerdo entre las partes.

Si una de las partes decide dejarla sin efecto, deberá comunicarlo por escrito para su aceptación por la otra parte, la que deberá contestar en un plazo máximo de diez días hábiles.

En prueba de conformidad y con el compromiso de fiel cumplimiento, firman ambas partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

  
**Gabriela Frers**  
Directora Ejecutiva  
Estación A- Núcleo Cultural

  
**Rosa Cristaldo**  
Co-Directora  
El Cántaro Espacio Cultural  
Almacén de arte

